

Trade and Development Board, fifty-ninth session
Geneva, 17–28 September 2012

**Item 5: UNCTAD's contribution
to the implementation of the Istanbul
Programme of Action for LDCs:
First progress report**

**General statements by regional groups
Speaker: Paraguay on behalf of GRULAC**

Friday, 21 September 2012

*Not checked against delivery **

* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

Intervención de la Delegación del Paraguay, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), en el 59° Periodo de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo

Tema 5 – Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Programa de Acción de Estambul a favor de los PMAs : primer informe sobre los progresos realizados

Ginebra, 21 de septiembre de 2012

Señor Presidente, H.E. Ambassador Mukhtar Tileuberdi (Kazakhstan),
Señor Pekto Draganov, Secretario-General Adjunto de la UNCTAD,
Señor Taffere Tesfachew, Director, División de África, los países menos adelantados y los Programas Especiales
Distinguidos delegados,

1. La Delegación del Paraguay interviene, en nombre de los países de América Latina y el Caribe para hacer algunos comentarios adicionales a los realizados por el G77 & China, los cuales son compartidos por los miembros del GRULAC que forman parte del mismo.
2. El GRULAC reconoce el importante rol que la UNCTAD, siendo el punto focal de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo y cuestiones conexas, debe jugar en la ejecución del Programa de Acción de Estambul a favor de los PMAs; en ese sentido, agradecemos el informe presentado por la Secretaria que facilitará el debate de la Junta sobre este tema, y que detalla las actividades iniciales de la UNCTAD a favor de los PMA.
3. Nos parece importante evaluar los desafíos, las oportunidades y las perspectivas de cumplimiento de los criterios para que los PMAs cambien de categoría, en particular aprovechando el papel que juegan los productos básicos y mejorando la productividad agrícola. Asimismo, es importante conocer las actividades realizadas en toda la UNCTAD con miras a cumplir los aspectos prioritarios del Programa de Acción de Estambul.
4. La ayuda de la UNCTAD a los PMA están además claramente especificados en el párrafo 156 del Programa de Acción y en el párrafo 17 h) del Mandato de Doha adoptado en la UNCTAD XIII. Ello asegura que la Organización siga "examinando los problemas comerciales y de desarrollo más importantes de los PMAs, definiendo políticas y estrategias alternativas, así como insistiendo en la necesidad de coherencia entre las políticas para favorecer el comercio y el desarrollo, así como en el ámbito de las medidas de apoyo, y su aplicación, por parte de la comunidad internacional.
5. La cooperación técnica y el análisis por parte de la UNCTAD son cruciales, incluyendo su papel activo en la implementación del Marco Integrado Mejorado. El GRULAC considera importante además que la Secretaría fortalezca la coordinación entre sus divisiones para que la implementación, mediante acciones concretas, sea satisfactoria y contribuya a cumplir el objetivo de llegar al 2020.

6. El GRULAC valoriza la insistencia de la UNCTAD en la importancia de las capacidades productivas que encuentra un eco en el párrafo 46 del Programa de Acción de Estambul. Así mismo, en cuanto a la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación.

7. El GRULAC confía en que la UNCTAD mantenga sus esfuerzos y actividades a favor del aumento de las inversiones en los sectores de interés para los PMAs, de una mayor inserción de estos países en el comercio para el logro de un desarrollo sostenible. La organización requiere para ello que los donantes aumenten sus contribuciones al Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los PMAs.

8. Los países de América Latina y del Caribe dan suma importancia a la implementación total y efectiva de las medidas acordadas en el Programa de Acción de Estambul, la cual requerirá de esfuerzos de los propios PMAs y de sus socios para el desarrollo. Como bien se señala en el informe, la consecución de los objetivos y las metas del Programa de Acción depende de distintos factores a nivel nacional, regional e internacional. No obstante, las iniciativas nacionales y regionales no son suficientes para que los PMAs logren alcanzar los objetivos y metas convenidos en el Programa de Acción y satisfagan su aspiración de crecimiento económico y un desarrollo sostenible e inclusivo. Es preciso que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos a fin de estrechar la cooperación en todas las esferas de modo a que se convierta en un medio eficaz de mejorar sustancialmente la vida diaria de la población de los PMA.

9. Dentro de esta perspectiva, los países de América Latina y el Caribe confían en que en Haití, el único país PMA en nuestra región y con decrecimiento per capita anual del 1.3% en la última década se puedan concretizar en hechos reales las medidas del Programa de Acción de Estambul y los compromisos de la comunidad internacional. Se deben apoyar los esfuerzos del Gobierno haitiano en las áreas de educación, de capacitación, de inserción en el comercio internacional, entre otros, para lograr su desarrollo, tanto social como económico. El GRULAC sigue con gran interés los esfuerzos desplegados por la UNCTAD y espera que las solicitudes de asistencia técnica presentadas por Haití encuentren sustento y financiamiento.

10. El GRULAC hace un llamado a la comunidad internacional a desplegar todos los esfuerzos para apoyar y asistir a la rehabilitación y reconstrucción de Haití, no solo para ofrecer recursos financieros sino también para que las ideas se vean reflejadas en proyectos concretos, como de la infraestructura adecuada para la creación de capacidad productiva y para su desarrollo.

Gracias Señor Presidente.